

Quito, 29 de marzo de 2012



Señores:

Gerente General, Presidente Miembros del Directorio,
Señores Accionistas de Compañía SEMGYLLFOR S.A.

Siendo elegido como Comisario Principal de la Compañía SEMGYLLFOR S.A., y en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de compañías vigente, pongo en su consideración el presente informe sobre la posición financiera, el cumplimiento de sus disposiciones legales de resoluciones de junta general de accionistas y del directorio y otros aspectos importantes concernientes a la administración de la compañía del ejercicio económico comprendido entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre del 2011. He procedido a la revisión los recibos, facturas, comprobantes de ingreso y egreso y otros documentos, encontrando transparencia, honradez y la ética de cómo se manejan los dineros de nuestra compañía. He solicitado la debida explicación en caso de tener dudas de algún aspecto y he recibido información necesaria y la colaboración respectiva para que mis inquietudes sean contestadas a mi satisfacción.

Fui convocado y estuve presente en todas las juntas generales, sesiones del directorio, reuniones de trabajo y colaborando con los miembros del directorio, y en actividades que son de beneficio para la buena marcha de nuestra compañía.

Desde que soy Comisario he tenido también la responsabilidad de la bodega, entregando a los compañeros los insumos que han solicitado.

Este informe se respalda en las actas de junta general de accionistas y actas de sesiones de directorio que se ejecutaron en el ejercicio 2011 y en lo concerniente a los estatutos y reglamentos de la Compañía; además de las disposiciones legales y reglamentarias con el fin de proporcionar la evaluación del desempeño, eficiencia, efectividad y economía e implementación de las normas que dictan los sistemas administrativos de apoyo así como su planificación y control administrativo interno.

En mi opinión, los administrativos que lideran la dirección de la Compañía han cumplido con normas legales, así como la resolución de la junta general de accionistas y decisiones adoptadas por el directorio.

La compañía mantiene las cuentas: Banco del Pichincha; Produbanco y Cooperativa 29 de octubre donde se realizan las transacciones Bancarias.

INVERSIONES

Luego de la adquisición del terreno se procedió en el mes de septiembre al inicio de la construcción de nuestras oficinas, y al traslado del taller, las mismas que culminaron a finales del mes de diciembre, mientras que los acabados se han venido haciendo los primeros meses de este año.

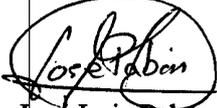
RECOMENDACIONES

Buscar medios para que las unidades alcancen el promedio real en nuestra búsqueda de la caja común, evitando así diferencias grandes.

Esperando que este informe sea un reflejo del trabajo realizado durante este periodo, ya que se puso toda la voluntad y dedicación de mi parte en mi labor como Comisario durante el año 2011. Trabajando de manera justa y honesta.

Agradezco la confianza depositada en mi persona y en mi función de Comisario Principal.

Atentamente:



Sr. José Luis Pabón Suárez
COMISARIO PRINCIPAL

